

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 157

Fecha: 01/11/2017

Página: 1

Id. Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Quad.	Folio
001341036003-108 00130	MANUEL ANTONHO BURBANO	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA	BLANCA ESPERANZA SOLARTE MONTENEGRO	Auto ordena oficial requerir Republica Juzgado Sto. Civil Mpal de Popayan, para que en el termino maximo de 5 dias, proceda a informar a esta Corporación si a la fecha se encuentra vigente la medida cautelar	31/10/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2017 YA LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO